ACTA DICTAMEN

-Siendo las ocho horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en la Universidad
Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta Nº 5, Luján (B), se reúne la Comisión
Evaluadora designada en el Acuerdo Nº 3 de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector
Nodocente de fecha 19 de mayo de 2020, para intervenir en el Concurso Cerrado General para
cubrir el cargo de Jefe de Departamento Académico de Ciencias Básicas, categoría tres (3) -
Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo del Departamento Académico de Ciencias Básicas,
correspondiente al Ordenamiento Funcional, Resolución H. Consejo Superior Nº 402/06. Se
encuentran presentes los miembros de la Comisión Evaluadora, las señoras: LEZCANO,
Mariela, LANNUTTI, Bibiana y LIZZANO, Vanina, en su carácter de veedor gremial, el señor:
RAMOS, Juan Eduardo
Se encuentran inscriptos al cargo en concurso los aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI
N° 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI N° 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida
Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072); GIONNONI,
Miriam Claudia (DNI N° 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI N° 21.442.119);
LENCINA, Karina Beatriz (DNI N° 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI N° 16.444.850);
RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI N°
22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI N° 30.919.183)
Para el presente Concurso la Comisión Evaluadora ha determinado que la modalidad se
integra por evaluación de antecedentes, presentación de dos Proyectos para el cargo en
concurso, Evaluación escrita de valoración de conocimientos generales y específicos; entrevista
personal y ponderación de los Proyectos de aquellos aspirantes que alcancen al menos el 60%
del examen escrito, según lo determinado por la reglamentación particular del Convenio
Colectivo de Trabajo, Decreto PEN Nº 366/06, homologada por Resolución Consejo Superior
N° 243/18
Se deja constancia que el día quince de octubre de dos mil veintiuno, a las diez horas, en la
a dela companiona data di mia danner de octubie de dos uni ventinino. A las dies noras en la
Dirección de Gestión del Personal Nodocente los agricuntos ED ALTE Andres Victor (DNI)
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900):
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI N° 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula N° 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI N° 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI N° 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI N° 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI N° 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI N° 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI N° 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI N° 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI N° 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI N° 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI N° 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula N° 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI N° 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI N° 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI N° 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI N° 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI N° 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI N° 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI N° 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI N° 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI N° 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI N° 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula N° 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI N° 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI N° 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI N° 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI N° 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI N° 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI N° 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI N° 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI N° 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI N° 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI N° 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula N° 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI N° 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI N° 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI N° 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI N° 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI N° 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI N° 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI N° 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI N° 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI N° 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI N° 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————
Dirección de Gestión del Personal Nodocente, los aspirantes FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) y RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) presentaron los Proyectos para el cargo en Concurso y acceden a la instancia de Evaluación Escrita a desarrollarse el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a las once (11) horas, en el Aula Nº 411 de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Por otra parte, no acceden a la instancias de evaluación escrita los siguientes aspirantes CACERES, Fernanda Ines (DNI Nº 32.997.900); CASTIGLIA, Milagros (DNI Nº 37.356.661); D'ANGELO, Joana Elida Valeria (DNI Nº 35.342.376); FRAITTE, Andrea Vanesa (32.378.072); GIANNONI, Miriam Claudia (DNI Nº 17.984.367); GONZALEZ, Ana Laura (DNI Nº 21.442.119); LENCINA, Karina Beatriz (DNI Nº 21.770.868); MELA, Elida Esther (DNI Nº 16.444.850); RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811); SCARNATTO, Karina Fabiana (DNI Nº 22.385.033) y ZALBA, Vanesa Elisabeth (DNI Nº 30.919.183) en virtud que no presentaron los proyectos que era condición ineludible para acceder a dicha instancia.————————————————————————————————————

177

LEZCANO, Mariela

LANNUTTI, Bibiana

---Realizado el análisis de antecedentes, la Comisión Evaluadora asigna el siguiente puntaje: FRAITTE, Andrea Vanesa 14.10 RODRIGUEZ, Silvio Nicolas 1.00 ---Referente a la evaluación de conocimientos generales se determina: FRAITTE, Andrea Vanesa 12.00 RODRIGUEZ, Silvio Nicolas 4.00 ---En cuanto a la evaluación de conocimientos específicos se concluye: FRAITTE, Andrea Vanesa 45.00 RODRIGUEZ, Silvio Nicolas 0.00 ---Por lo expuesto se establece los siguientes puntajes totales para la evaluación escrita: FRAITTE, Andrea Vanesa 57.00 RODRIGUEZ, Silvio Nicolas 4.00 ---Finalizado el análisis de la evaluación escrita de conocimientos generales y específicos se establece que la aspirante FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) alcanza el 60 % de los puntos establecidos para la evaluación antes mencionada, por tal motivo de acuerdo a la modalidad establecida oportunamente accede a las instancias de entrevista personal y ponderación de los Proyectos de planificación y/o mejoras. Cabe señalar que el aspirante RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) no accede a las siguientes instancias de evaluación de entrevista personal y ponderación de los proyectos.--------Además.el personal de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente, procede a comunicarse con los aspirantes a fin de informarles la situación de cada uno, referente a la instancia de entrevista personal y ponderación de los proyectos.-------En cuanto a los Proyectos, se determina los siguientes puntajes: FRAITTE, Andrea Vanesa ---En cuanto a la instancia de entrevista personal, se establece: FRAITTE, Andrea Vanesa 5.00 ---Finalizada las instancias de análisis de antecedentes, evaluación escrita, Proyectos y entrevista personal, se asigna el siguiente puntaje total: FRAITTE, Andrea Vanesa ---Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 41 del Título 4 "Régimen de Concursos" de la Reglamentación Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN Nº 366/06, homologada por Resolución H. Consejo Superior Nº 243/18, la Comisión Evaluadora determina que la sra. FRAITTE, Andrea Vanesa (DNI Nº 32.378.072) accede al Orden de Mérito y recomienda su designación en el cargo de Jefe de Departamento Académico, categoría tres (3) -Tramo Mayor, agrupamiento Administrativo del Departamento Académico de Ciencias Básicas. ---Por último, la Comisión Evaluadora establece que el aspirante RODRIGUEZ, Silvio Nicolas (DNI Nº 40.455.811) no alcanza los méritos necesarios para el cargo en concurso.--------Siendo las diecinueve horas se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

LIZZANO, Vanina

RAMOS, Juan